

Albares Abogados recibe el Premio de Ley 2017 por Valencia

"Una defensa seria y profesional debe basarse en la presunción de inocencia de los ciudadanos, derecho recogido en la Constitución Española"

“La labor de un abogado no se queda en tener una buena formación jurídica, sino que se debe escuchar al cliente, ponerse en su situación, entender sinceramente cuál es su problema y dedicar tiempo y esfuerzo profesional para ofrecer las soluciones posibles. **Se trata pues, de poner la Justicia al alcance de quienes la necesiten**”. Con esa convicción trabajan en el despacho Albares Abogados bajo la dirección del letrado Pedro Albares Castejón.

Los profesionales del bufete son Licenciados en Derecho por la Universidad de Valencia, donde también realizaron estudios de postgrado para el ejercicio de la Abogacía. Además, pertenecen al Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) y al Ilustre Colegio de Procuradores de Valencia (ICPV). “Disponemos de abogados en Manises y en Valencia, **profesionales expertos y con reconocido prestigio en las distintas r ...**